

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es la Ley de Ingresos yCuál es su importancia?

Es el ordenamiento jurídico propuesto por el Presidente Municipal al Cabildo mediante el cual se establecen los medios de los que el Municipio dispondrá para obtener recursos financieros para hacer frente a los gastos y proyectos de inversión durante el ejercicio fiscal, la importancia radica en que de ello dependerá la eficiencia y eficacia con la que el Municipio podrá cumplir con sus objetivos principales como la prestación de servicios básicos, así como la disminución y erradicación de la pobreza extrema, esto mediante el financiamiento de obras y acciones que beneficien a la población con mayor grado de pobreza

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

De los impuestos municipales, tales como el impuesto predial, traslación de dominio y sobre espectáculos públicos

De los derechos que se cobran por los servicios que el Municipio presta, como el de Alumbrado publico

Aprovechamientos, los cuales corresponden se obtienen de las multas de seguridad pública y vialidad básicamente

Participaciones y Aportaciones, son los ingresos más relevantes y que se obtienen de los impuestos e ingresos que la federación obtiene y que posteriormente distribuye a los Estados y Municipios para que cubran sus gastos y proyectos de inversión

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

¿Qué es el Presupuesto de Egresos yCuál es su importancia?

Es la estimación que el Municipio realiza anualmente de los recursos que serán requeridos para cumplir con sus programas , así como para cubrir sus gastos de operación , su importancia radica en que establece las prioridades en las que se aplicaran los recursos y de ello dependerá que la población mejore sus condiciones de vida , salud, y educación

¿En qué se gasta?

Los principales rubros son Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Apoyos, Adquisición de Bienes y Obra Publica

¿Para qué se gasta?

Para proporcionar, mejorar y ampliar los servicios básicos a la población en general, tales como Electrificación, Agua Potable, Alcantarillado, Vivienda, Urbanización y que con ello se incremente el desarrollo social

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Organizarse para participar en la elaboración del plan de desarrollo municipal a través de la integración de comités de participación ciudadana y con ello orientar la ejecución del gasto publico

**MUNICIPIO DE BOCOYNA****Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019****Origen de los Ingresos (Rubro de Ingresos)****Importe**

Total	135,795,709.76
Impuestos	1,879,000.00
Derechos	1,238,000.00
Productos	11,000.00
Aprovechamientos	164,000.00
Participaciones y Aportaciones	132,503,709.76



MUNICIPIO DE BOCOYNA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
En qué se gasta (Tipo de Gasto)

Importe

Total	135,795,709.76
Gasto Corriente	76,892,951.20
Gasto de Capital	58,902,758.56



MUNICIPIO DE BOCOYNA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
En qué se gasta (Objeto del Gasto)

Importe

Total	135,795,709.76
SERVICIOS PERSONALES	54,319,431.06
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,493,908.60
SERVICIOS GENERALES	6,870,648.15
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,208,963.39
INVERSION PÚBLICA	58,902,758.56



MUNICIPIO DE BOCOYNA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
Para qué se gasta (Funcional del Gasto)

Importe

Total	135,795,709.76
GOBIERNO	135,795,709.76
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	135,795,709.76
Presidencia / Gubernatura	135,795,709.76